

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Marcos Vargas Mayorga

Falleció en Madrid el día 27 de Enero de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28, en la iglesia de San Lorenzo, de ocho a doce; en la Encarnación y Santa Isabel, a las siete, y el día 29 en El Salvador, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hija, doña Obdulia Vargas de Pérez de Vargas; hijo político, don José López Díaz; nietos, don José y doña Concepción López Vargas; nieta política, doña Josefina de Lecea y Grijalba; su hermano, don Ventura Vargas; sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Segovia y las elecciones

La decisión del señor Vitórica alejándose del distrito de Segovia para aspirar únicamente al de Madrid, capital donde vive, no diremos que aclare por completo la situación de nuestro distrito y de nuestra provincia, pero sí que por fuerza natural de la masa de opinión que en estos momentos actúa, lleva los acontecimientos por donde debieron encauzarse desde la disolución del Parlamento, o sea en dirección a fines de segovianismo, como corresponde a nuestros intereses provinciales.

Se dice que diversos grupos quieren que a unos candidatos sucedan otros, y quitando y poniendo nombres, o trayendo y llevando personas nos vamos entreteniendo hasta llegar a la fecha de la elección. Esta tendencia no puede ser admitida sin protesta por el cuerpo electoral. Ni en el distrito de Segovia ni en otro alguno, merece el elector tan poco respeto.

El amor propio mal entendido, no debe prevalecer sobre el interés público, ni la caprichosa voluntad de unos pocos puede tomar como juguete a más de ocho mil electores. Tampoco es denotador de cariño a la patria chica el destrozarnos unos a otros segovianos, en vez de enaltecernos para más obligarnos al servicio del país. Hoy unos, mañana otros, segovianos deben ser los que representen

a Segovia. Cuanto de contrario suceda, será obra suicida; si los de aquí y los de afuera, adquieren la convicción de que la representación de Segovia no ha de tener su base en la libre emisión del voto, llegará este pueblo a figurar entre los distritos que en el mapa se marcan con un borrón vergonzoso, sobre el que pasen su vista los piratas de la política y entonces ¡pobre provincia de Segovia!

La visita que aquí realizó el catalanista señor Bianc, y su desahucio a virtud de la respuesta noble que le opusieron el señor Cano y el señor Gila, ha merecido el aplauso de la prensa castellana, entre ella algunos colegas madrileños. Fué el primer paso que se dió para evitar extrañas ingerencias y perniciosas orientaciones.

Entre otros periódicos, el gran diario «El Norte de Castilla» comenta en uno de sus números aquella entrevista y la carta escrita posteriormente por el ilustre paisano nuestro, señor Matesanz, al verse aludido por la Liga catalanista; y a renglón seguido de merecidos elogios al señor Matesanz, pone de manifiesto la esterilidad del propósito y refiriéndose a otros posibles intentos escribe lo siguiente:

«Aguardamos para éstos, iguales fracasos.»

A lo sumo hallarán en alguna parte tal cual ambicioso de esos que tienen las ideas a sueldo de su vanidad, que acaso se preste a ser traidor a la tierra en que vive, entregando la llave de la conciencia a cambio de la del

estómago. Castellano viejo, no lo hallarán a menos que esté loco. Bellido no dejó descendencia en Castilla.»

Oigamos, y atendamos aquí a lo que fuera de Segovia se dice.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Ascenso.—Ascende al empleo inmediato el oficial tercero don Pedro Rodríguez.

Vuelta a activo.—Se concede al archivero segundo don Victor Pozuransa y al tercero don Isidro García.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«Cada día nos trae una nueva inquietud, y el de hoy nos aporta la de la suspensión de garantías y declaración del estado de guerra en la provincia de Barcelona.»

Es indudable, para nosotros, que cuando un Gobierno en el que hay dos ministros catalanistas, tiene que adoptar esa medida en un Consejo nocturno, y cuando el ministro de la Guerra se traslada, concluido el Consejo, a las doce y media, a su despacho, y allí permanece transmitiendo órdenes hasta altas horas de la madrugada, es que hay razones serias para entrar por ese camino.»

El Mundo:

Se trata, simplemente, de un parto de los montes. Ayer se conmovió a España entera porque los regionalistas tienen perdidas inicialmente las elecciones. Los pujos de sinceridad, de pureza del sufragio, de preparar unas Cortes fiel representación de la voluntad nacional, no son más que garabainas. La actitud clamorosa del pueblo, que se alza contra unos gobernantes que lo condenan a muerte lenta, no monta nada. Cuanto a esto último, el Gobierno renovador, producto de la conmovición de 1 de Junio, tiene una receta hasta ahora infalible: sobre todo, el principio de autoridad servido por máusers; tercerois y sables. Y, cuanto a la política de renovación, que había de servir para el vaciado de unas Cortes sinceras, queda reducida a apuntalar, por todos los medios, las candidaturas regionalistas, que se rinden al paso del desvío o del desdén públicos.»

DE ELECCIONES

Santa María de Nieva

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santa María, 25.—Decididamente presentará su candidatura por este distrito, en las próximas elecciones de diputados a Cortes don Honorio Maura y Gamazo, notable abogado e hijo del ilustre hombre público don Antonio Maura.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, se ha dispuesto que en lo sucesivo el límite máximo de los reintegros «a la vista» pagaderos mensualmente a cada titular de cartillas de ahorro, sea de 50 pesetas, en vez de 25.

BOLETIN OFICIAL

Ejercicios de tiro

Desde el día 28 del actual al 20 de Febrero próximo, a excepción de los domingos y días festivos, se verificarán ejercicios de tiro al blanco, con carabina, en el campo de Biterías, por la fuerza del Regimiento de Artillería pesada.

Subastas forestales

Los días 14, 15 y 16 de Febrero, en las oficinas del Distrito Forestal de Segovia, y ante los alcaldes de Villaverde de Montejo, Frumales y Cubillo, respectivamente, tendrán lugar las subastas de aprovechamientos de productos forestales; cuyos detalles pueden verse en el «Boletín».

Mozo reclamado

Desconociéndose el paradero del mozo del actual reemplazo Miguel Aranda Cano, de Barbolla, la Alcaldía interesa su comparecencia a los actos de quintas.

Vacante

Está vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Languilla.

El Sitio Real de La Granja

Una conferencia en el Ateneo

El jueves último, a las seis y media de la tarde, el culto académico de la de Be-

llas Artes y muy distinguido amigo nuestro don Narciso Sentenach, tan conocedor de los tesoros de arte que encierra la provincia segoviana, dió una interesante conferencia, con proyecciones, disertando sobre el tema siguiente: «El Sitio real de La Granja.»

La conferencia, a la que daba cierta actualidad el reciente incendio del Palacio de La Granja, fué escuchada por una selecta concurrencia y muy felicitado el conferenciante.

También nosotros enviamos nuestra más sincera felicitación al señor Sentenach por el triunfo conquistado en la cátedra del Ateneo.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Reclamaciones resueltas

Ayer, bajo la presidencia del ilustrísimo señor García Valladares, celebró sesión la Junta provincial del Censo electoral para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Julio último, respecto de la formación del nuevo Censo.

Dióse cuenta por la Secretaría de haberse recibido con reclamaciones las listas electorales de Aldeanueva del Codonal, Aldehorno, Arcones, Cobos de Segovia, Coca, Estebanvela, Fuentidueña, San Martín y Mudrián, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Segovia, Sepúlveda, Tolocirio y Uruñasa. Todas esas reclamaciones fueron resueltas, pasando las notas de errores materiales al jefe provincial de Estadística para la subsanación de éstos.

En número extraordinario del «Boletín oficial», que aparecerá el lunes próximo, se harán públicos los acuerdos adoptados por la Junta provincial, sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Mañana, a las doce, en los salones de la Cámara de Comercio, celebrará junta general la Asociación de la Prensa.

En dicha reunión se elegirán los cargos de la Junta directiva a quienes corresponden de cesar.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Se prohibirá la exportación de trigo

La prohibición será provisional.—Hay que conocer las existencias en la provincia y el consumo aproximado.

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

El alcalde señor Carretero dió amplias referencias de los trámites seguidos para la incautación del trigo necesario para el abastecimiento de la capital, hasta la recolección próxima, y de la reunión de almacenistas de trigos celebrada días pasados.

La Junta estudió detenidamente cuanto a este importante asunto se refiere, y teniendo noticias de que, por diferentes puntos de la provincia, se exporta trigo en grandes cantidades, y de que en algunas estaciones están dispuestos para embarcar bastantes vagones de dicho cereal, acordó suspender provisionalmente la exportación de trigo, hasta que se reciban las declaraciones de existencias que en estos momentos se están formando por los respectivos pueblos.

Una vez conocido el stock de trigo en la provincia, y cuando esté asegurado el abastecimiento en la capital, en El Espinar, San Ildefonso y demás pueblos, volverá a autorizarse la exportación.

Hoy mismo se han enviado telegramas a los jefes de estación, comandantes de puesto de la Guardia civil y alcaldes, para que impidan, en absoluto, la salida de trigo, hasta nueva orden.

Nos parece acertada la medida de la Junta provincial de Subsistencias, por lo que tiene de previsora, aunque es de suponer, que cuando conozca las existen-

cias de trigo en la provincia, que han de ser superiores al consumo de la misma, y asegurado el abastecimiento de la capital y demás pueblos, dejará sin efecto esta medida, para no dificultar el tráfico a los labradores.

La tasa de otros artículos.—El aceite y los huevos, en baja.

Resuelto el asunto del trigo, la Junta estudió la tasa de otros varios artículos, teniendo a la vista los datos precisos para informarse debidamente.

Las patatas seguirán vendiéndose al mismo precio, o sea a 0'12 pesetas en los pueblos el kilogramo y 0'13 en la capital.

En el mercado del jueves último no se presentaron vendedores de patatas; y para el caso de que esto se repitiera, la Junta tomará las medidas oportunas.

También quedó acordada la tasa de los huevos, que se venderán a 2'20 pesetas docena en la capital y a 2 en los pueblos, hasta el 15 de Febrero, y desde ese día, a 2 y 1'80 pesetas, respectivamente.

El aceite nuevo se venderá a 1'75 pesetas litro, y el añejo, a 2 pesetas.

Alteración en otros artículos.—El azúcar y el arroz.

Para el azúcar regirán los siguientes precios:

Azúcar morena, 1'30 pesetas kilogramo.

Idem blanquilla corriente, 1'50.

Idem florete, 1'60.

Plaqueta y pilón, 1'80.

El arroz bomba, 1.º, en saco, 1'05 kilo.

Idem suelto, 0'90.

Idem amonquili, 1.º, suelto, 0'80.

Idem amonquili, 2.º, 0'70.

Las Candelas

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE CANTALEJO

(SEGOVIA)

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1918, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO Y BAILES PÚBLICOS, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1918.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

Jabón de Aravaça, 170.
Idem de otras procedencias, 160.

Las judías, lentejas y garbanzos.
—Otros artículos.

Las judías, lentejas y garbanzos seguirán vendiéndose al mismo precio que se fijó por la Junta en el mes de Noviembre. Tampoco han sufrido alteración los precios de la carne de vaca, el lomo de cerdo, carne magra, tocino fresco y la leche.

Para los carbonos y leñas se señaló diverso precio, que no conocemos en estos momentos.

Por cierto que, según noticias, en algunos montes fingen desconocer la tasa y exigen a los carboneros precios más elevados.

La Junta, en el momento que se la denuncia cualquier abuso de esta índole, castigará enérgicamente a los infractores. **Propósitos de la Junta.**—Será inexorable con quien no respete la tasa.—Es preciso que todos la ayudemos.

La sesión celebrada ayer por la Junta de Subsistencias, fué muy laboriosa, y todos cuantos asuntos resolvió fueron precedidos de un amplio estudio, para que al público lleguen los mayores beneficios, sin lesionar los intereses del comercio.

En el cumplimiento de la tasa será inexorable. Ya en sesiones anteriores impuso varias multas, que se han hecho efectivas, y los agentes de la autoridad tienen ordenes terminantes de atender en el momento cualquier denuncia que se les haga sobre abusos de los vendedores. No podrán elevarse los precios señalados por la Junta, sin que previamente los industriales cumplan con lo prevenido en la real orden de 2 de Enero de 1917, acudiendo razonadamente a la Junta para que ésta resuelva si procede o no la elevación de los mismos.

La Junta hace un llamamiento a los consumidores para que, cumpliendo sus deberes de ciudadanía, la auxilien, denunciando las infracciones que observen en la calidad, peso o precio, recabando el auxilio de los agentes de la autoridad y formulando su reclamación, caso necesario, en la Alcaldía, para trasmitirla a la Junta, que impondrá inexorablemente las multas y responsabilidades a que hubiere lugar.

Hoy se ha recibido un telegrama de la Comisaría de Abastecimientos ordenando a la Junta que, una vez fijada la tasa, envíe un informe a dicho organismo, exponiendo los motivos que tuvo para fijar dichos precios, para que la Comisaría resuelva.

En su virtud, inmediatamente se cumplimentará este servicio, y hasta que la Comisaría de Abastecimientos no los apruebe, no regirán los precios fijados ayer por la Junta de Subsistencias y que detallamos anteriormente.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a los alumnos matriculados en la asignatura de Música, que las clases darán principio el lunes próximo, a las seis y media de la noche.

Las relaciones de existencias

Se recuerda a los señores propietarios de artículos de principal consumo, la obligación de dar cuenta a la Alcaldía de la cantidad y clase de dichas especies que obran en su poder, pues de no hacerlo inmediatamente, incurrirán en grave responsabilidad.

Igual llamamiento hace el Gobierno civil a los alcaldes de la provincia por lo que a los pueblos de esta se refiere.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL SIRILLAMANT, generalísimo de las tropas aliadas en Salónica que ha recibido la visita de M. Venicelos

Información provincial y regional

EL ESPINAR

Funerales

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del rico propietario don Mariano Núñez, se celebraron ayer solemnes funerales en la iglesia parroquial, recibiendo su atribulada familia, y en particular su hijo don Pedro, digno alcalde de esta villa, sinceros testimonios de pésame, a los que uno el mío.

De días

El día 28 celebrará su fiesta onomástica la bella señorita Juliana Maricalva, hija del acreditado industrial don Galo, concejal de este Ayuntamiento.

Mi felicitación, por anticipado, a la bella festejada.

De elecciones

Se ha repartido profusamente entre el vecindario de esta villa el manifiesto que dirige al cuerpo electoral el candidato a diputado a Cortes por este distrito, don Rufino Cano de Rueda.

En todas partes ha sido muy elogiado ese documento, por la sinceridad y amor al país en que está inspirado.

Aquí no han hecho ningún trabajo electoral otros candidatos, pero de no llegar a la aplicación del artículo 29 en el distrito, el señor Cano de Rueda obtendría una nutridísima votación.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Haciendo caso omiso de las elecciones a diputados a Cortes en esta provincia que absorben toda la atención del pueblo segoviano, que leyó y relejó la información que de las mismas publicábamos en nuestro número de ayer sobre la cual huelgan los comentarios que no debemos hacer, ni queremos, ni es nuestra misión; pasando, en silencio el fuego en El Espinar, que redujo a cenizas la escuela de niños de dicha villa, y no fijando nuestra atención sobrada en el suelto que publicábamos dando cuenta de que mejoraba notablemente el restablecimiento de la circulación de trenes, que se hallaba muy enferma, noticias estas dos últimas que no se prestan a que las comentemos, aunque esto sí nos es lícito hacerlo con éstas: ¿qué queda del día de ayer?

El día y la Junta de Subsistencias. Esta se reunió y fué muy laboriosa e interesante, tan interesante que el que quiera probar cosa buena que en ella fije sus ojos, es decir en la reseña que insertamos en otro lugar de este número.

Con respecto al día merece que le dirijamos muchos piropos, por su benignidad, clemencia, magnificencia y esplendor, que, ilusos, nos hizo creer, exagerando un poquito, que nos hallábamos en vez del mes de Enero en el de Abril, «cuando florecen los rosales».

SEGOVIA RELIGIOSO

La Sagrada Familia

Mañana domingo 27, tendrá lugar en la iglesia parroquial de El Salvador, a las ocho y media, la misa de comunión general que la Visita mensual domiciliaria de-

dica a la Sagrada Familia de Nazaret, con motivo de su festividad.

Las capillitas que componen los once Coros estarán todo el día expuestas en dicha iglesia hasta las cuatro y media de la tarde, que el digno director don Aniano Bravo las haga la despedida, como es costumbre.

A dicha hora se rezará el santo rosario y habrá el ejercicio y la plática correspondientes.

ESPECTACULOS

En el Circulo Tradicionalista

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Circulo Tradicionalista, una velada teatral, que, como todas las que se verifican en dicho centro de recreo, promete verse muy concurrida de invitados.

Por el cuadro de declamación del citado circulo, se pondrán en escena los jugetes cómicos «La voz de la sangre», «Valor a prueba» y «Avaricia y confusión», este último original de nuestro querido compañero de Redacción, don Julio Sáez de la Peña, cuya obra muy linda e interesante, seguramente obtendrá un éxito completo.

Amenizará la velada una escogida orquesta.

Notas de la Alcaldía

El servicio de agua

Con motivo de haber sufrido la cañería general una importante avería en la parte correspondiente a la Plaza del Azoguejo, se advierte al público, a fin de que éste se prevenga, que el lunes próximo, desde las doce y media de la mañana, no se dará agua en la población, para proceder al inmediato arreglo de la cañería en cuestión.

Comedor de Caridad

IMPORTANTE

Desde el próximo lunes inclusive, funcionará la cocina económica acordada por la Junta de Gobierno y administración, para la cual se pueden adquirir vales por quince céntimos de peseta, hasta nuevo anuncio de precio, a cambio de los que, a las horas de las comidas que se dan en esta benéfica institución, el portador de dichos vales recibirá, sin pan, la ración del día en el recipiente que para llevarla presente.

Los mencionados vales se expenden en la librería del señor San Martín.

DE SOCIEDAD

Junta en el Casino

Anoche celebró junta general el Casino de la Unión, reelegiendo, por aclamación, como presidente a don Ramón Rexach, que había presentado la dimisión y que hubo de aceptar el cargo ante aquella prueba de confianza y estimación que le dió la junta general.

Fiesta onomástica

El lunes celebrarán su fiesta onomástica, la esposa del mecanógrafo del Ayuntamiento, señor Burgos (D. V.); el médico señor Rey y el fotógrafo señor Unturbe. Reciban nuestra felicitación.

Aniversario

Mañana se cumple el cuarto año del fallecimiento de nuestro distinguido amigo el respetable señor don Marcos Vargas Mayorga, que en Segovia contaba con el respeto y aprecio de todo el vecindario, por su carácter caballeroso e infatigable laboriosidad.

Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos nuestra expresión de sentimiento a toda la familia del finado.

Fallecimiento

En Valladolid, donde residía, ha fallecido el día 7 del actual, confortada con los auxilios espirituales, y después de haber sufrido con cristiana resignación una rápida enfermedad, la respetable y bondadosa señora doña Mercedes Sánchez, esposa del que, durante tantos años, desempeñó el cargo de inspector de policía en esta capital don Tomás Martínez, y madre de nuestro querido amigo, el joven y culto abogado don Luis Martínez, al cual, así como a su familia toda, enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que en estos momentos deploran.

SUETOS

Aniversario

El día 29 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Juana Martín Cerezo, esposa que fué del vecino de Marazoleja don Juan Sastre.

Al recordar tan luctuosa fecha reiteramos a este señor y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Teatro Miñón

Compañía cómico-dramática de JOSÉ MONTIJANO

Función vermouth de moda para hoy SÁBADO 26 de Enero — A LAS SEIS Y MEDIA —

ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos, estrenada con verdadero éxito en el teatro Eslava, titulada

¡ADIÓS, JUVENTUD!

MAÑANA DOMINGO, A LAS SEIS Y MEDIA GRAN ÉXITO CÓMICO

ESTRENO de la muy graciosa y divertida comedia

Pastor y borrego y la preciosa comedia

¡NICOLAS!

POR LA NOCHE, A LAS DIEZ, el grandioso drama en cinco actos, de Pérez Galdós, titulado

EL ABUELO

gran creación del director señor Montijano.

Para ayudar el organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Desistiendo de un recurso

Ayer fué presentado en el Gobierno civil un oficio del Consejo de Administración de la Electricista Segoviana, renunciando a seguir el recurso de alzada entablado contra el acuerdo del Ayuntamiento de Segovia, sobre adjudicación de la subasta del alumbrado público de esta capital a la Cooperativa Electra.

Bajó el aceite...

de Monoro, nuevo, superior, medio litro 85 céntimos, en el

Nuevo Economato

Chorizos de Cantimpalos, clase especial para esta casa.

Vino superior de Valdepeñas, 30 céntimos litro.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116 SE SIRVE A DOMICILIO

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Seguridad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares los curan las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Creación de escuelas

Por el Ministro de Instrucción pública, se dispone se eleve a definitivo el carácter provisional de creación de Escuelas hechas por Reales órdenes de seis de Septiembre y nueve de octubre del año último, y que por quien correspondía y en los términos reglamentarios se proceda al nombramiento de Maestros interinos con destino a las nuevas Escuelas.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. derecha.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril se irrita por la menor cosa; está triste; abate; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Para EL ADELANTADO

Contra el vicio de echar, la virtud de no irse

Una de las cosas más difíciles que hay en la tierra para los hombres naturalmente bondadosos y sencillos, cuyas dos cualidades no niega nadie al actual Presidente del Consejo de Ministros, es la de poder echar de los cargos a los señores que no quieren irse. Porque los hay que se aferran a los puestos políticos como la yedra al árbol y las almejas a sus valvas, y edra al árbol y las almejas a sus valvas, y el sindicón a los dedos y las lapas a las rocas.

Las indirectas menos disimuladas no hacen mella en los brazos de presa de esos señores, sobre todo si su decisión de permanecer en el sillón ministerial o en la poltrona de gobernador es tan firme y resuelta, que les priva de la vista impidiéndoles ver las señas de ahuequen y los ensordecen los oídos hasta el punto de no oír los cañonazos de despedida.

Desde la famosa respuesta de un ministro de la Gobernación que al recibir un despacho oficial del gobernador civil de una provincia en que le preguntaba, qué hacía por haberse presentado una aurora boreal; respuesta que iba concebida en los siguientes términos: «Siempre que se presenta un fenómeno de esos en una provincia, el gobernador debe dimitir el acto», hasta la declaración suave y cadenciosa del señor marqués de Alhucemas cuando decía ayer mañana a los reportes en su despacho de la Presidencia: «Voy a dar a ustedes una noticia: los gobernadores civiles de Alicante y Murcia han presentado la dimisión», hay un sin fin de casos incluyendo el de don Angel Urzáiz en la última etapa de gobierno del conde Romanones, que le dimitió desde la «Gaceta», o, para decirlo sin eufemismos, que le dejó cesante del cargo de ministro de Hacienda.

La insinuaciones, más o menos veladas, de retirarse de los puestos oficiales, tiene mayor o menor eficacia, según la epidermis del alto funcionario.

Pero lo que pocas veces había ocurrido es lo sucedido actualmente con el gobernador civil de Málaga, quien según nos cuenta el teléfono, ha declarado solemnemente ante los periodistas de allá que el presidente del Consejo había padecido un lamentable error al afirmar que él y su compañero de Alicante habían dimitido.

—Puedo afirmar a ustedes—repeta para grabarlo en la memoria de nuestros compañeros malagueños, que le escuchaban asombrados—que no solo no he dimitido, sino que ni he hablado con nadie de dimisión ni siquiera he pensado en ella. Para qué y por qué?

No puede negarse que los aires de los novaciones, refrescando las frentes de regobrnadores de Málaga y Alicante, los ha llevado por el novísimo derrotero de desdeñar las amables indicaciones del presidente del Consejo de ministros, entendiéndolo, y quizá no les falte razón para ello, que ya han pasado aquellos tiempos en que existían los partidos políticos con sus trabazones de organización y sus inconvenientes de disciplina. Ya hemos llegado a la cúspide de la independencia de los dependientes del Gobierno de Su Majestad y a la actuación espontánea y decidida de los delegados en provincias de la autoridad regidora del señor vizconde de Matamá. Deben los gobernadores, y esta es una idea que brindo a su constancia y altruismo por el bien público, dejarse de ridículos prejuicios y formar su Junta de Defensa hasta conseguir la inamovilidad en los cargos. Porque es realmente una verdadera lástima que estando uno convencido de la bondad y eficacia de su gestión, venga un presidente del Consejo o un ministro de la Gobernación cualquiera, y porque la noche antes haya oído declamar en Eslova al protagonista de la obra de Antón del Olmet «El Sembrador», su frase «yo no puedo seguir gobernando porque mis manos están rojas de sangre del pueblo», se lance a hacer declaraciones tan falsas como molestas, haciendo creer a la gente que han dimitido dos o tres gobernadores.

El caso es digno de estudio y consideración para los que hayan de redactar las páginas de estos momentos de la Historia de España. El nombre del gobernador de Málaga debe pasar a la Historia como un ejemplo vivo y palpante del espíritu renovador que preside los actos de nuestros políticos. En otras circunstancias no se hubiera dado el caso de desmentir un gobernador a un ministro en cosa de tan poca monta.

Por su parte el señor García Prieto, que por cierto está pasando lo suyo en pago a la idea feliz que tuvo de formar un Gobierno de retales políticos, no sabe qué hacer para quitarse de encima a los dos mandones de las citadas provincias. Le recomendamos use el procedimiento de aquel buen señor, que harlo ya de una visita que habiéndosele metido en casa al oscurecer aun no se había marchado a media noche, díjole a su esposa con mucha amabilidad, llamando la atención a sus visitantes:

—Mira Virtudes: vamos a acostarnos que estos señores querrán irse.

Miguel ESPAÑA.

Información general

Madrid

¿También en Madrid?

Asegurábase ayer en el Congreso que el grupo feminista de la Casa del Pueblo de Madrid ha tomado el acuer-

do de imitar la conducta de las mujeres de Barcelona, y que empiece a ser ejecutado desde el lunes próximo.

Se dice que al Gobierno le preocupa grandemente la actitud de los elementos obreros de Madrid y de manera muy especial la de este grupo feminista.

Afirmase también que la Policía ha recogido en Madrid proclamas dirigidas a las obreras por las mujeres de Barcelona, excitándolas a que asaiten y saquen las casas de los ricos.

Lo que dice Barrio

Las personas más salientes de la Casa del Pueblo, incluso el secretario de la Unión General de Trabajadores, Vicente Barrio, niegan que la Unión sea partidaria de la huelga. Solo se apelaría a ella si el Gobierno no cumpliera su promesa de llevar inmediatamente a las Cortes el proyecto de amnistía.

Noticias de Barcelona

Detención de Marcelino Domingo

Está confirmado oficialmente que entre las primeras detenciones practicadas ayer en Barcelona figura la de don Marcelino Domingo, que vuelve a presentarse candidato por Tortosa. Del señor Lerroux sólo se sabe que ha salido de Barcelona.

También están detenidos los principales jefes sindicalistas.

Las comunicaciones

Ayer por la mañana fueron suspendidas las conferencias telefónicas con Barcelona.

Tranquilidad.—Las tropas en las calles.—La venta de comestibles. Barcelona 25.—Reina completa tranquilidad en la población.

Las tropas, mandadas por cinco generales de brigada, han ocupado los puntos estratégicos, que fueron visitados por el capitán general.

Los ingenieros custodian las líneas telegráficas y telefónicas.

La venta de comestibles en las tiendas se realiza sin tumultos.

Bajo la presidencia del gobernador interino se ha reunido la Junta de Subsistencias, con asistencia de los directores y representantes del Fomento, Cámaras de Comercio y de la Industria, fábrica del gas y Sociedades gremiales, para tratar de contribuir a la solución de los conflictos pendientes y del problema de las subsistencias.

La guerra europea

Las negociaciones para la paz separada.

Nauen 25.—Ayer pronunció el canciller Imperial, conde de Hertling, su anunciado discurso ante el Comité principal del Reichstag, expresándose en los siguientes términos:

«Señores: Cuando por primera vez tuve el honor de hablar ante vuestro Comité era el 3 de Enero; nos encontramos frente a un incidente ocurrido en Brest-Litowski, y entonces expresé mi opinión de que debíamos aguardar tranquilamente la solución de este incidente.

Los hechos respondieron a mi criterio: la delegación rusa ha vuelto a Brest-Litowski, las negociaciones se han reanudado, y prosiguen lentamente; pues son difíciles en extremo.

Ya hice presente las circunstancias que causan tales dificultades.

Pudo surgir la duda de si la delegación rusa tomaba en serio las negociaciones de paz; pero persisto en que con la delegación rusa llegaremos, en Brest-Litowski, dentro de poco, a buen término.

Llevar camino muy favorable nuestras negociaciones con los representantes de Ucrania; hay aun dificultades que vencer, pero las perspectivas son optimistas.

Esperamos llegar con Ucrania a un acuerdo que redunde en beneficio mutuo, en el terreno económico.

La delegación rusa nos propuso, a fines de Diciembre, el enviar a todos beligerantes la invitación para que participaran en las negociaciones, y como base, la delegación rusa hizo varias indicaciones de carácter general.

Aprobamos la proposición de invitar a los beligerantes a negociar, pero

con la condición de que se ajustará a un plazo.

El 4 de Enero caduca el plazo, no habiéndose recibido una respuesta categórica.

Frente a la «Entente», no estamos ya comprometidos de ningún modo; tenemos el camino libre para las negociaciones especiales con Rusia, y no estamos, por lo tanto, de ningún modo obligados a las proposiciones de paz generales, presentadas por la delegación rusa.»

Conferencia telefónica

Madrid, 25 50 tarde.

La salud del presidente

El jefe del Gobierno se encuentra bastante más aliviado de la indisposición que padece.

La situación en Barcelona

El gobernador de Barcelona dice que en aquella capital no ocurre absolutamente nada.

Añade que se pondrá de acuerdo con el capitán general de la región para adoptar medidas encaminadas a solucionar el problema de las subsistencias.

Coruña.—Asal'o a una panera

Comunica el gobernador de La Coruña que en un pueblo inmediato a aquella capital las mujeres asaltaron una panera, llevándose el trigo que había almacenado.

Las persiguió la guardia civil, logrando recuperar parte del trigo.

Las tasas

El comisario general de abastecimientos ha presentado al Jefe del gobierno un proyecto de Decreto encaminado a centralizar las tasas de los artículos de primera necesidad.

La detención de Lerroux y Marcelino Domingo.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la detención del diputado Marcelino Domingo, dijo que no tenía otras noticias que las publicadas por la Prensa.

Respecto a la noticia de que Lerroux ha sido detenido en la frontera francesa, dijo que lo ignoraba.

Ferrovianos admitidos

La compañía de ferrocarriles de Zamora y Vigo ha acordado admitir a los obreros despedidos con motivo de la huelga de Agosto.

Mañana serán admitidos los de Pontevedra, quedando por tanto, sin efecto la huelga anunciada por los ferroviarios de esta Compañía.

CORRESPONSAL

AVISO

La conocida casa de compraventa de muebles de ocasión «La Madrileña», establecida en la calle del Romero, 6, bajo, se ha trasladado por mejora de local, a la calle de San Francisco, número 28, donde encontrarán gran surtido en camas, armarios de luna, librerías y de cocina; mesas de comedor, despacho, centros y de cocina; sillas de rejilla, madera y paja; lavabos y tocadores; mesillas de noche, colchones de lana, borra y muelle, espejos, estantes, estufas de leña con tubería, bañi para viaje y máquinas de coser, bovina central y garantizadas.

San Francisco, 28, tienda

Se necesitan cocinera y doncella, jóvenes, bien retribuidas, para fuera de Segovia. Razón, en la administración de este periódico.

AMA DE CRIA

de 20 años, leche nueva de tres días, se ofrece para criar en su casa.

Joaquina Casla, casilla del peón caminero de Duratón.

Carboneo

en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Lastras del Pozo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 del actual, en el domicilio del administrador de dicha finca don Mariano González, en Santa María de Nieva, con sujeción al pliego de condiciones que se haya de manifestar en el referido domicilio.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

¡Señoras!!

Encontrándose en ésta, de regreso de su viaje del Norte, el representante de la Fábrica de Peletería del Carmen, de Madrid, participa a su distinguida clientela de esta plaza, que el domingo, 27 de Enero, único día, liquidará todas las existencias del muestrario. Confección y piel suelta a precios increíbles.

También toma encargos. Confección nueva y reformas.

Hotel Comercio

De nueve a doce y de una a seis SÓLO EL DOMINGO, 27

ANUARIO DEL MAESTRO PARA 1918

En la librería Cervantes, se ha puesto a la venta dicho anuario, escalafón de maestras y maestros de 1.000 pesetas, impresos, estadísticas, temas gramaticales para oposiciones a escuelas nacionales, biblioteca código vigente, ley municipal, ídem código penal, civil, de comercio y otros muchos, cine, música popular, método Eslava, figurines de modas.

Para adquirir todos los artículos expresados, Cervantes, 18.

Segovia, entre la Canaleja y el Azoguejo.

C. HERRERO

Almacén de pescados

DE -Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	medio	kilogr.
Merluza.....	2 50	
Besugos grandes.....	1 10	
id chicos.....	0 90	
Sardinias.....	0 80	
Almejas.....	0 80	

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO N.º 96.
SEGOVIA

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes:

tes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

MERCADOS

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Yeros, a 17'00 id.
Algarroba, a 16'25 id. id.
Avena, id. 10'00 id.
Alubias, la fanega, 27 id.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CUELAR

Trigo, la fanega, 19 25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 16'00 tane a (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'00 id.
Algarroba, id. 16'00 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Muecas, id. 14'50 id.

CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once y medio kilos).

CORRESPONSAL.

Imprenta DE-EL ADELANTADO

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o crispela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que supone lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Preparada en farmacias y droguerías.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

D'ISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA



Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

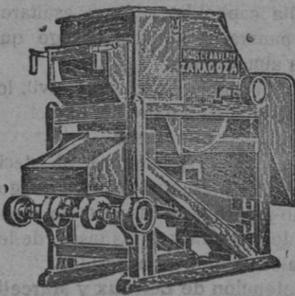
PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de **Cilindros para Molinería** de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Teléfono Central: 25

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 1450 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 1275 id. las 70.

Avena, a 775 id.

PENAPIEL

Trigo, a 2000 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 1550 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 1200 idem.

Avena, a 800 idem.

Algarrobas, 1250 idem.

ARÉVALO

Trigo, a 1950 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 1525 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 1325 y 1350 id.

Algarroba, a 1575 y 1600 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado ent a on 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 2000 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con

“AMBRINA”

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas



MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

LA HOSTERIA SANGRIENTA

Quedaron solos Florencia y Dionisia. La Benjamina se arrojó al cuello de su amigo, repitiendo mil veces, en medio de los besos, estas frases:

—¡Hermana mía!... ¡Mi buena hermana!... ¡Mi hermana querida!

—¿Con que te amabas?—preguntó Dionisia en el tono de una madre a su hijo mimado.

La niña movió la cabeza:

—No me riñes... Me pesa lo que a él... Ayer no lo sabías...

En aquel momento se dejó oír un débil gemido.

—¿Qué es eso?—preguntó Florencia:

—Es nuestro nuevo huésped—contestó Dionisia.

Al ver que se movían las cortinas del lecho, acercóse la hermana del teniente para descortinarlas, pero la Benjamina la detuvo:

—¿En nombre del cielo! ¿quién es ese huésped?

Dionisia contestó con melancólica sonrisa:

—Vas a saberlo.

Y refirió sumariamente lo que la había contado Felipe. A medida que avanzaba en su relato, iban poco a poco extinguiéndose los sonrosados maticos que coloreaban las mejillas de Florencia, quien con los ojos cerrados, inmóvil en su asiento, escuchaba, incapaz de moverse o pronunciar una palabra. Únicamente cuando la hija del guarda habló del partido que la justicia esperaba sacar de las indicaciones y revelaciones del niño desconocido, dejó escapar un sollozo de su angustiado pecho.

—¿Qué tienes?—a preguntó Dionisia, estupeficta y alarmada ante aquella turbación creciente.

Un quejido más pronunciado salió de detrás de las cortinas, que se agitaron de nuevo.

Dionisia las apartó con viveza y dió un grito a que contestó la Benjamina con un profundo suspiro.

El convaleciente se había casi incorporado y aplicaba ansioso el oído como para percibir el sonido de una voz ya conocida.

Apoyado en las muñecas se inclinó fuera del lecho y paseaba sus inquietas miradas en derredor del cuarto.

Cuando encontraron a la Benjamina, se detuvieron bruscamente y se quedaron clavadas en ella.

El ardor de la calentura teñía de púrpura sus pómulos; estremecíase sus labios y de su oprimida garganta pugnaban algunas palabras por subir a su entreabierta boca; pero sobrevino una contracción espasmódica y volvió a caer sobre la almohada su cabeza.

Florencia Arnold había retrocedido en el en presencia de una aparición sobrenatural. Dionisia la tomó en el brazo exclamando:

—¡Dios mío! ¡Señor! Diríase que te había conocido.

Luego, mirando a la jovencita pálida, temblorosa, anonadada.

—¡Y también tú, tu le conoces!—añadió. Vuelta violentamente a la realidad, empujó Florencia a balbucear vagas negativas.

—¿Conocerle... yo?... ¡Te engañas!

La hermana de Felipe prosiguió con creciente vehemencia.

—No, no me engañó... La impresión que tu voz y tu mirada le han causado... la que tú misma has sentido...

La niña trató de sonreír diciendo:

—Pobre Dionisia mía, estás loca...

La joven replicó con ademán feroz:

—¡Loca!... Es posible... Con meoos bastaría para serlo... Pero hay delirios locidos...

Asió el brazo de su amiga y le apretó nerviosamente.

—Ese niño habla de una mujer, de una mujer que lo salvó la noche en que se comió el crimen cuyo recuerdo le aterra.

La Benjamina replicó débilmente:

—¡Esa mujer no soy yo, te lo juro!... ¡Por compasión!... No puedo comprender...

—¡Cómo! ¡No comprendes que a los que buscamos Felipe y yo es a los asesinos de mi